

**FEDERACION ARAGONESA DE
ATLETISMO
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO
2022 JUNTO CON EL INFORME DE
REVISION LIMITADA**

INFORME INDEPENDIENTE DE REVISIÓN LIMITADA DE CUENTAS ANUALES

A la Junta Directiva de la Federación Aragonesa de Atletismo por encargo de la Dirección General de Deporte del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Hemos efectuado una revisión limitada de las Cuentas Anuales de la Federación Aragonesa de Atletismo que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2022, de la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el Patrimonio Neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Federación. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre dichas Cuentas Anuales basado en nuestra revisión limitada.

Nuestra revisión limitada se ha realizado siguiendo las normas de actuación profesional generalmente aceptadas sobre mandatos de revisión limitada que se planifican y ejecutan con el objeto de tener una seguridad moderada de que las cuentas anuales no contienen errores significativos. Una revisión limitada se reduce fundamentalmente a la formulación de preguntas al personal de la Entidad y a la aplicación de ciertos procedimientos analíticos sobre la información financiera y proporciona una seguridad inferior a la que se obtiene de una auditoría. No obstante, hemos aplicado adicionalmente los siguientes procedimientos:

- Revisión de los procedimientos para el registro de ingreso y gastos y verificación documental de una muestra de los mismos
- Revisión de la posición financiera de la Federación
- Otras pruebas sobre los documentos y registros contables realizadas en función de las circunstancias

Dado que una revisión limitada no constituye una auditoría, no expresamos una opinión de auditoría sobre las Cuentas Anuales adjuntas.

Como resultado de nuestra revisión limitada, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que las Cuentas Anuales adjuntas no presentan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación Aragonesa de Atletismo a 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones de acuerdo con los principios y normas contables generalmente aceptados. De haber llevado a cabo una auditoría o de haber desarrollado procedimientos adicionales se podrían haber puesto de manifiesto otros aspectos distintos a los incluidos en este informe.

Este informe de revisión limitada ha sido preparado para uso exclusivo de la Junta Directiva de la Federación de Atletismo y de la Dirección General de Deporte del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y, por consiguiente, no debe utilizarse para ninguna otra finalidad. Por tanto, no asumimos responsabilidad alguna frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

CB AUDITORES Y ASESORES, S.L.P



Fdo.: Francisco Cervera Gómez
Nº ROAC 09795
Auditor de Cuentas
22 de marzo de 2023



C.B. AUDITORES Y
ASESORES S.L.P

2023 Núm. 08/23/01131

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO



AVENIDA JOSÉ ATARÉS Nº 101, 50.018 ZARAGOZA

Teléfono: 976-73-02-50 CIF: G-50121664

E-mail: faa@federacionaragonesadeatletismo.com

Pág. Web: www.federacionaragonesadeatletismo.com

CUENTAS ANUALES

AÑO 2022



FEDERACION ARAGONESA DE
ATLETISMO

Zaragoza, 16 de Enero de 2023



FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO
AVENIDA JOSÉ ATARÉS N° 101, 50.018 ZARAGOZA

Teléfono: 976-73-02-50 CIF: G-50121664

Mail: faa@federacionaragonesadeatletismo.com Web: www.federacionaragonesadeatletismo.com

En cumplimiento de la normativa contable vigente tras la reforma del plan general de contabilidad establecida en el Real Decreto 1514/2007, la FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO presenta las siguientes cuentas anuales:

- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
- BALANCE DE SITUACIÓN
- ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO
- MEMORIA

La presentación de estas cuentas anuales refleja los saldos del ejercicio anterior 2021, tal y como marca la normativa contable al ser las cifras entre los dos ejercicios comparables.

La realización de estas cuentas y la llevanza de los libros contables se realizan según el PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD (adaptado a las federaciones deportivas) y sus principios contables; los grupos contables son los reflejados en el PGC:

GRUPO 1: FINANCIACIÓN BÁSICA.

GRUPO 2: INMOVILIZADO.

GRUPO 3: EXISTENCIAS.

GRUPO 4: ACREEDORES Y DEUDORES POR OPERACIONES DE TRÁFICO.

GRUPO 5: CUENTAS FINANCIERAS

Con estos primeros 5 grupos contables se elabora el BALANCE DE SITUACIÓN.

GRUPO 6: COMPRAS Y GASTOS.

GRUPO 7: VENTAS E INGRESOS.

Con estos grupos 6 y 7 es con los que se elabora la cuenta de PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2022

Nº CUENTAS	A) OPERACIONES CONTINUADAS	Nota memoria	(Debe)	Haber
			AÑO 2022	Año 2021
		1. INGRESOS FEDERATIVOS (Importe neto cifra negocios)	159.639,58 €	162.441,22 €
701		Ingresos por licencias federativas	158.354,49 €	154.196,73 €
703		Otros Ingresos federativos (formacion)	1.285,09 €	8.244,49 €
704		Ingresos por patrocinio publicitario	0,00 €	0,00 €
		2. VARIACIÓN EXISTENCIAS		
		3. TRABAJOS REALIZADOS PARA EL ACTIVO		
		4. APROVISIONAMIENTOS	-13.086,22 €	-11.659,26 €
(60),(61)		Compras de material deportivo	-10.695,37 €	-9.100,21 €
(60),(61)		Variación existencias material deportivo	-2.390,85 €	-2.559,05 €
		5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	169.273,20 €	157.698,45 €
		a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	91.570,60 €	71.060,30 €
758		Ingresos por organización de competiciones	44.610,00 €	53.596,59 €
759		Ingresos por servicios diversos	46.960,60 €	17.463,71 €
		b) Subvenciones explotación incorporadas resultado ejercicio	77.702,60 €	86.638,15 €
740		Subvenciones oficiales a la explotación	77.702,60 €	86.638,15 €
		6. GASTOS DE PERSONAL	-76.326,16 €	-78.259,18 €
(641),		Sueldos, salarios y similares	-57.505,42 €	-58.916,45 €
(642),		Cargas sociales	-18.820,74 €	-19.342,73 €
		7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-230.107,23 €	-226.510,65 €
(62),		a) Servicios exteriores	-158.184,10 €	-166.988,68 €
(63),		b) Tributos	0,00 €	-16,94 €
(65),		d) Otros gastos de gestión (competiciones, cursos y ayudas)	-71.923,13 €	-59.505,03 €
(68),		8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-1.542,53 €	-4.087,21 €
		9. IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO		
746		Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	0,00 €	0,00 €
795		10. EXCESOS DE PROVISIONES		
(69),79,(67),77		11. DETERIORO Y RDO. ENAJENACIÓN INMOVILIZADO	-1.991,66 €	-7.512,00 €
		A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	5.858,98 €	-7.888,63 €
		(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		
76		12. INGRESOS FINANCIEROS	0,00 €	0,00 €
66		13. GASTOS FINANCIEROS	-426,91 €	-1.039,67 €
663,668		14. VARIACIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
666		15. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
		16. DETERIORO Y RDO. ENAJENACIONES INST. FROS.		
		B) RESULTADO FINANCIERO	-426,91 €	-1.039,67 €
		C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.432,07 €	-8.928,30 €
		(A+B)		
		17. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0,00 €	0,00 €
		D) RESULTADO DEL EJERCICIO (Bº)	5.432,07 €	-8.928,30 €
		(C+17)		

ARAGÓN
FEDERACIÓN ATLETISMO

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO



A FECHA DE 31/12/2022

BALANCE DE SITUACIÓN DEL EJERCICIO 2022

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	AÑO 2022	AÑO 2021
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.604,19 €	4.423,44 €
	I. Inmovilizado intangible		749,77 €	1.477,50 €
206	Aplicaciones informáticas		5.339,73 €	5.339,73 €
(280).	Amortización acumulada inmovilizado intangible		-4.589,96 €	-3.862,23 €
	II. Inmovilizado material.		2.854,42 €	2.945,94 €
212	Instalaciones y equipos técnicos		0,00 €	0,00 €
214	Utilillaje		0,00 €	0,00 €
215	Otras instalaciones		38.084,70 €	38.084,70 €
216	Mobiliario		0,00 €	0,00 €
217	Equipos proceso información		4.237,75 €	3.514,47 €
218	Elementos de transporte		0,00 €	0,00 €
219	Otro inmovilizado material		0,00 €	0,00 €
(281).	Amortización acumulada inmovilizado material		-39.468,03 €	-38.653,23 €
	B) ACTIVO CORRIENTE		116.297,14 €	111.821,11 €
	I. Existencias		6.941,05 €	9.331,90 €
	1. Material Deportivo		6.941,05 €	9.331,90 €
30	Existencias Material Deportivo		6.941,05 €	9.331,90 €
	II. Deudores y otras deudas a cobrar		99.853,90 €	93.516,56 €
	1. Afiliados y otras entidades deportivas		33.434,90 €	19.155,56 €
43	Clubes Deportivos y otras entidades		33.434,90 €	19.155,56 €
436	Clientes dudoso cobro		0,00 €	0,00 €
(49).	Provisiones para insolvencias		0,00 €	0,00 €
	4. Administraciones Públicas		66.419,00 €	74.361,00 €
47	Deudores por subvenciones		66.419,00 €	74.361,00 €
	IV. Inversiones financieras a corto plazo		50,00 €	50,00 €
565	Fianzas constituidas a corto plazo		50,00 €	50,00 €
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equival.		9.452,19 €	8.922,65 €
570	Caja		0,00 €	0,32 €
572	Bancos e instituciones de crédito		9.452,19 €	8.922,33 €
	VIII. Ajustes por periodificación		0,00 €	0,00 €
480	Gastos Anticipados		0,00 €	0,00 €
	TOTAL ACTIVO (A+B)		119.901,33 €	116.244,55 €
	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		AÑO 2022	AÑO 2021
	A) PATRIMONIO NETO		70.678,17 €	65.246,10 €
	A-1) Fondos Propios.		70.678,17 €	65.246,10 €
	I. Fondo Social		65.246,10 €	74.174,40 €
101	Fondo Social		65.246,10 €	74.174,40 €
	VII. Resultado del ejercicio		5.432,07 €	-8.928,30 €
129	Pérdidas y Ganancias (Bº del ejercicio)		5.432,07 €	-8.928,30 €
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados		0,00 €	0,00 €
130	Subvenciones Oficiales de Capital		0,00 €	0,00 €
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00 €	0,00 €
	I. Provisiones a Largo Plazo		0,00 €	0,00 €
14	Provision Proyectos Federativos		0,00 €	0,00 €
140			0,00 €	0,00 €
	C) PASIVO CORRIENTE		49.223,16 €	50.998,45 €
	I. Deudas con entidades de crédito		20.638,56 €	0,00 €
52	Préstamos y otras deudas		20.638,56 €	0,00 €
	II. Deudas con entidades vinculadas		12.180,22 €	21.534,20 €
55	Otras cuentas no bancarias		12.180,22 €	21.534,20 €
56	Fianzas recibidas a corto plazo		0,00 €	0,00 €
	V. Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar		16.404,38 €	29.464,25 €
	1. Proveedores		12.962,96 €	25.916,42 €
40	Deudas por compras o prestación de scios		0,00 €	0,00 €
41	Acreedores por prestación servicios		12.962,96 €	25.916,42 €
	2. Otros acreedores		3.441,42 €	3.547,83 €
	1. Administraciones Públicas		3.441,42 €	3.547,83 €
475	Hacienda Púb. Acreedora por conceptos fiscales		1.681,61 €	1.704,25 €
476	Organismos de la Seg.Social Acreedora		1.759,81 €	1.843,58 €
	VI. Periodificaciones		0,00 €	0,00 €
485	Ingresos Anticipados		0,00 €	0,00 €
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		119.901,33 €	116.244,55 €

ARAGÓN
FEDERACIÓN ATLETISMO



FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO
AVENIDA JOSÉ ATARÉS Nº 101, 50.018 ZARAGOZA
Teléfono: 976-73-02-50 CIF: G-50121664

Mail: faa@federacionaragonesadeatletismo.com Web: www.federacionaragonesadeatletismo.com

MEMORIA DEL EJERCICIO 2022

La Memoria a realizar, al igual que el resto de las cuentas anuales tiene el carácter de abreviada (en función de tener un importe neto de la cifra de negocios inferior al marcado legalmente).

1.- Régimen jurídico y actividades.

La Federación Aragonesa de Atletismo (en adelante FAA), es una entidad de carácter privado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, integrada por clubes deportivos, técnicos, jueces y árbitros, deportistas, en su caso por entidades de acción deportiva. Entes de promoción deportiva y agrupaciones de clubes deportivos. Es una Entidad declarada de utilidad pública.

Su marco jurídico viene regulado por la Ley 4/1993, de 16 de marzo, del Deporte de Aragón. Su actividad tiene por objeto la promoción y desarrollo del deporte del Atletismo en Aragón.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales.

Las Cuentas Anuales adjuntas, Balance de Situación a 31 de diciembre de 2022, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, para el ejercicio anual terminado en dicha fecha, se han preparado a partir de los registros contables de la Federación con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación.

Para su preparación se han seguido las normas y principios contables recogidos en la adaptación a las federaciones deportivas (PGC 1990) en todo aquello que no se opone al Nuevo Plan General de Contabilidad para pequeñas y medianas empresas, aprobado por el Real Decreto 1515/2007.

3.- Aplicación de resultados.

El beneficio del ejercicio pasará a incrementar la cuenta de Fondo social (Remanente de ejercicios anteriores).



FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO
AVENIDA JOSÉ ATARÉS Nº 101, 50.018 ZARAGOZA
Teléfono: 976-73-02-50 CIF: G-50121664

Mail: faa@federacionaragonesadeatletismo.com Web: www.federacionaragonesadeatletismo.com

4.- Normas de registro y valoración.

4a) Inmovilizaciones Materiales.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, que incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se producen hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, menos la amortización acumulada y el deterioro que pudiese existir.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada que asciende a 10 años.

4b) Deudores y otras partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

4c) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

4d) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputarán a ingresos en el ejercicio en que se devenguen que están financiando.



FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO
AVENIDA JOSÉ ATARÉS Nº 101, 50.018 ZARAGOZA
Teléfono: 976-73-02-50 CIF: G-50121664

Mail: faa@federacionaragonesadeatletismo.com Web: www.federacionaragonesadeatletismo.com

5.- Reconocimiento de ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

6.-Activo Inmovilizado.

Durante el año 2022, se han producido las siguientes adquisiciones de Inmovilizado tangible:

Ordenador PC RYZEN: 723,28 €.

Completando este apartado 6 se adjunta a la memoria como anexo 1 el fichero de inmovilizado.

7.-Inversiones Financieras y Existencias.

La FAA tiene una Cuenta de Crédito anual con límite de 70.000 €, cuyo saldo a 31/12/2022 era de -20.638,56 €. Las existencias de material deportivo inventariadas a 31/12/2022 ascienden a 6.941,05 €.

8.-Fondos propios.

El 1 de enero de 2023 el beneficio del ejercicio 2022 por un valor de 5.432,07 € pasarán a incrementar el fondo social existente.

9.- Subvenciones recibidas.

Imputadas todas al ejercicio al tratarse de subvenciones de explotación, siendo su desglose el siguiente:

Gobierno de Aragón: 66.419 € (27.014 € por actividades ordinarias, 9.405 € por los CESA y 30.000 € por Juegos Deportivos).
RFEA: 11.283,60 €.

10.- Provisiones.

No existen.



FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO
AVENIDA JOSÉ ATARÉS Nº 101, 50.018 ZARAGOZA
Teléfono: 976-73-02-50 CIF: G-50121664

Mail: faa@federacionaragonesadeatletismo.com Web: www.federacionaragonesadeatletismo.com

11.- Situación Fiscal.

La Federación Aragonesa de Atletismo se encuentra dada de alta en el régimen fiscal de entidades sin fines de lucro (según la ley del mecenazgo y el reglamento que lo desarrolla).

Todas las actividades ordinarias quedan como actividades exentas y la actividad publicitaria o la prestación de servicios quedarían como actividades no exentas de tributación.

Tal y como recoge esta ley la Federación Aragonesa de Atletismo deberá presentar Impuesto de Sociedades respecto a la actividad publicitaria, habiendo cumplido con todas las obligaciones respecto al IVA relacionado con esta actividad. El importe a tributar por el Impuesto de Sociedades es la cuota que la federación debe pagar por el 10% del beneficio obtenido por estas actividades no exentas.

Durante 2022 no se ha facturado nada por patrocinio publicitario.

12.-Ingresos y Gastos.

Respecto a los ingresos por licencias federativas cabe destacar que se imputa como ingreso la parte de las licencias que se queda como beneficio la federación, imputándose también como ingreso la parte de la licencia que corresponde al seguro deportivo obligatorio (ASISA) por estar la póliza a nombre de la FAA, imputándose como gasto el seguro de la aseguradora. También se imputa a beneficio la parte de la licencia que corresponde a la RFEA. de algunos estamentos (jueces y entrenadores)

En 2022 el número medio de empleados fue de seis personas.

La partida de ingresos extraordinarios en el ejercicio 2022 asciende a 0 €. En cuanto a la partida de gastos extraordinarios estos ascendieron a 1.991,66 €, correspondiendo a la realización de la revisión limitada de cuentas de 2020 que quedaba pendiente, siendo condición obligatoria con la nueva ley del deporte de Aragón.

No existen Subvenciones de Capital, al haberse imputado ya las dos existentes anteriormente. Una por la adquisición de una zona de caída de pesos en pista cubierta por valor de 14.100 €, concedida por el Gobierno de Aragón, imputándose a ingreso del ejercicio a partir de enero de 2010.



FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO

AVENIDA JOSÉ ATARÉS Nº 101, 50.018 ZARAGOZA

Teléfono: 976-73-02-50 CIF: G-50121664

Mail: faa@federacionaragonesadeatletismo.com Web: www.federacionaragonesadeatletismo.com

Y otra para equipamientos deportivos por valor de 4.760 €, concedida por el Gobierno de Aragón, imputándose a ingresos a partir de noviembre de 2010.

Las imputaciones de estas subvenciones de Capital a ingresos del ejercicio realizadas en ejercicios anteriores vienen reflejadas en el anexo 1 de esta memoria.

Durante el ejercicio se han recibido solamente subvenciones de explotación, todas ellas fueron cobradas a lo largo del ejercicio 2022 a excepción de las pendientes a 31 de diciembre que son:

Gobierno de Aragón: 66.419 €

Total subvenciones pendientes de cobro a 31/12/2022: 66.419 €

13.- Otra Información.

No existen deudas de ejercicios anteriores.

No existe ningún acontecimiento posterior al cierre del ejercicio que pudiese alterar las cuentas anuales.

La FAA declara que en la contabilidad correspondiente a las cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la orden del Ministerio de Justicia de ocho de Octubre de 2001.

Fdo.: Alberto Pallares Pérez
Presidente

Federación Aragonesa de Atletismo
Zaragoza a 16 de Enero de 2023